


HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202100015-HMC Id: 116770
Folios: 1 Anexos: 1 DIGITAL, 1 DIGITAL Copias: Otros Fecha: 04-enero-2021 09:35:16
Dependencia: UNIDAD DE FARMACIA - UNFA Origen: CAMPO ELIAS MORA VARGAS
Destino: MARIA ANDREA GRILLO ROA
Serie: 1 SubSerie: 1

Bogotá, D.C.,

Página | 1

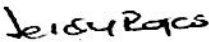
Doctora
María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano
Hospital Militar Central

Asunto: Estudios Previo

Por medio del presente se realiza envío de Estudios previos para la contratación correspondiente a Ocho Técnicos de Servicios Farmacéuticos y un Químico Farmacéutico, que están pendientes que ingresen para la presente vigencia en la Unidad de Farmacia.

Atentamente,


Elías Mora Vargas
Jefe Unidad Seguridad y Defensa
Unidad de Farmacia



Elaboró: Leidy M Rojas Urrea
AASD

Revisó: Nombre y Apellido del funcionario
Cargo

Aprobó: Nombre y Apellido del funcionario
Cargo

Anexos: Estudio Previo



 12/20/21

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **79.041.828**

MORENO LADINO

APELLIDOS
JOSE JOAQUIN

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

CARNÉ DE SERVICIOS DE SALUD

No. **C 79041828** HMC

TO ACT

AFILIADO:
MORENO LADINO JOSE JOAQUIN

ESM: **5500HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

USUARIO: **05** DISCAPACIDAD:

AFILIACION **Feb 7 2003** VENGE: **PERM.GRADO**



**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACION DE RECURSO
HUMANO COMO TECNICO DE FARMACIA**

Bogotá DC, diciembre de 2020

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD
	Técnico de servicios Farmacéuticos (Auxiliar de Farmacia y/o Droguería).	08

Teniendo en cuenta que el personal vinculado como servidores públicos bajo la modalidad de planta no es suficiente y que se hace necesario vincular personal adicional con el fin de atender las necesidades que demande el HOMIL en las áreas o Farmacias de: Salas de Cirugía, Salas de Maternidad, Medico Quirúrgica, Producción Farmacia, Farmacia satélite ubicada en el primer piso y una nueva que se proyecta implementar en el piso séptimo, dadas las condiciones y particularidades de los pacientes de Hemato Oncología. Adicionalmente se requiere personal para auditar el total de fórmulas que dispensa el contratista, cubrir los compensatorios acumulados del personal de planta por laborar en días festivos, reemplazar las personas que se han retirado por jubilación y otras actividades e imprevistos que puedan surgir en la ejecución del contrato con el Operador Logístico, derivado de la tercerización, las 24 horas 365 días.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Prestación de los servicios como Técnico de Farmacia, realizando principalmente las actividades de:

1. Dispensar los medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con la prescripción médica, las solicitudes de los servicios y los formularios de justificación.
2. Contribuir en los procesos de auditorías: técnica, administrativa y demás validaciones necesarias de la información documental versus los registros en el sistema de información o medios magnéticos y generar las respectivas objeciones y glosas conforme el procedimiento institucional, según cada tipo de contrato.
3. Mantener actualizado el sistema de información y registro de los servicios farmacéuticos.
4. Alistar los medicamentos y dispositivos medico quirúrgicos prescritos o solicitados, según se indique, en aplicación de las normas de técnicas, procedimientos institucionales y normas internas de debido manejo.
5. Almacenar los medicamentos, de acuerdo con lo dispuesto en los procedimientos institucionales y las especificaciones técnicas de la fabricación.
6. Realizar las devoluciones de los medicamentos y elementos médico-quirúrgicos que no cumplan con los requisitos exigidos y las buenas prácticas de manufactura.
7. Recibir las devoluciones de medicamentos o insumos médicos no utilizados por los pacientes en los servicios.
8. Contribuir en la recepción técnica y documentar las mismas, respecto de medicamentos e insumos de salud conforme procedimiento institucional.
9. Brindar información sobre los medicamentos, conforme los requerimientos del usuario y el nivel de su competencia.
10. Realizar los cargos de medicamentos y material médico-quirúrgico que se entreguen en el sistema de información, con el fin de contribuir en el proceso de facturación institucional.
11. Revisar e informar continuamente las fechas de vencimiento de los medicamentos y la fecha de esterilización de los elementos médico-quirúrgicos.
12. Alistar, entregar y recepcionar la devolución de las canastas para los procedimientos quirúrgicos.

13. Mantener los insumos almacenados y conservarlos de acuerdo con las normas técnicas de almacenamiento y los procedimientos institucionales.
14. Brindar atención humanizada al cliente interno y externo.
15. Velar por el buen uso de equipos, materiales e insumos del área; así como reportar inmediatamente, su daño o pérdida, en caso de presentarse.
16. Mantener una actitud proactiva en el ejercicio diario de su profesión.
17. Cumplir y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para los funcionarios como para la comunidad y el medio ambiente.
18. Promover en el grupo, la cultura de valores y principios de la institución.
19. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de ejecución del contrato.

POBLACIÓN A SATISFACER: pacientes hospitalizados y ambulatorios atendidos en el Hospital Militar Central, que requieran del servicio farmacéutico que presta la Unidad de Farmacia.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o la figura de vinculación legal procedente, conforme políticas institucionales.

PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución del contrato requerido conforme decisión institucional desde el 01 de diciembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2021.

FORMA DE PAGO: Mensualidades vencidas de acuerdo con las condiciones económicas del contrato así:

AÑO	PERFIL	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL	OBSERVACIONES
2021	Técnicos de Farmacia	08	\$1.752.000	\$140.160.000	Enero 2021 a octubre de 2021

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato se ejecutará en las instalaciones del Hospital Militar Central, ubicado en la ciudad de Bogotá.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN

Constitución Política de Colombia
 Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007
 Decreto 1082 de 2015
 Manual Interno de Contratación HOMIL
 Manual de Supervisión HOMIL

De conformidad con las normas antes citadas y teniendo en cuenta que la modalidad de contratación a seguir en el presente caso, se define por el objeto a contratar, consistente en prestación de servicios profesionales, la modalidad de selección a seguir es la contratación directa por la causal establecida h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 22.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las actividades que debe desarrollar el contratista, el valor de honorarios a cancelar será según lo mencionado para cada vigencia, multiplicado por el número de meses que proceda el contrato y/o como se detalla en Forma de Pago, de este documento.

FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

- Título profesional como Técnico de servicios Farmacéuticos (Auxiliar de Farmacia y/o Droguería). Certificado judicial.
- Inscripción en el RETHUS
- Diploma y acta de grado.
- Acto administrativo o Resolución que lo faculta para ejercer como técnico de Farmacia.
- Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la república.
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
- Experiencia certificada como Técnico de servicios Farmacéuticos (Auxiliar de Farmacia y/o Droguería), por una Institución debidamente facultada para otorgar esta formación.
- Experiencia en auditoría de documentos relacionados con dispensación y control de medicamentos y DMQ, no inferior a un (1) año.
- Conocimiento del Sistema de seguridad Social en Salud, especialmente lo referente a Planes de Beneficios, listado de medicamentos del POS.
- Conocimiento suficiente de los requisitos de Habilitación para un Servicio Farmacéutico.
- Conocimiento de herramientas informáticas, procesos farmacéuticos para la preparación, control y terminado de productos farmacéuticos.
- Conocimientos generales de la administración Pública y el Sector Defensa.
- Preferiblemente con conocimientos en el funcionamiento del Software Dinámica gerencial.
- Con actitud de Servicio al cliente.
- Capacidad de innovación y personalidad proactiva

ECONÓMICO

Presentación de la propuesta económica.

RUT

RIESGOS ASUMIDOS POR EL HOSPITAL:

RIESGO POLÍTICO: El riesgo político relacionado con conflictos internos, conflictos de Colombia con otros Estados y situaciones de orden público que afecten la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, serán asumidos en su totalidad por el Hospital.

Que de acuerdo a lo estipulado en el DECRETO 1082 DE 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

"Artículo 2.2.1.2,3.1.7. Garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe cubrir".

Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de:

a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista por supresión o modificación en la aplicación de servicios inherentes a sus funciones establecidas para la generación de facturas técnicas, que con lleven al aumento del porcentaje de glosa y subfacturación y en general cualquier evento que impida parcial o total el cumplimiento de los objetivos propuestos, en cuanto a optimizar los ingresos de la Institución.

b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista en general los efectos desfavorables que, por no análisis, revisión y radicación de la factura, retrasen los tiempos estipulados por los servicios prestados y que conlleven a reducir el crecimiento financiero de la Entidad.

c) El pago del valor de las multas y las cláusulas penal pecuniaria. Responder económicamente cuando se genere detrimento patrimonial por omisión o acción comprobada y relacionada con el cumplimiento de sus actividades por lo cual se realizará el descuento prospectivo del pago mensual dando cumplimiento a la normatividad vigente.

d) No obligatoriedad de garantías: sin embargo, dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.4.5. la Entidad no solicitara garantías de cumplimiento.

5. ORIGEN DEL BIEN O SERVICIO:

El recurso humano solicitado puede ser captado del banco de hojas de vida existente en la División de Talento Humano y/o del personal que actualmente está vinculado bajo la modalidad de prestación de servicios, de los cuales se recomienda continuar con la totalidad de los que hasta la fecha laboran considerando su desempeño y resultados.

6. POSIBLES OFERENTES

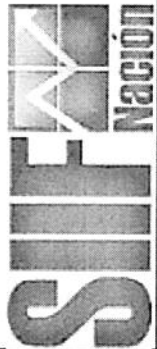
- a) Personas naturales.
- b) Personas Jurídicas.



Elias Mora V. Q.F.U.N.
Jefe Unidad Seguridad y Defensa
Jefe Unidad de Farmacia



Co (RA) Guillermo Vega Torres
Subdirectora Servicios Ambulatorios y de Apoyo Dx y Terapéutico



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmasanhc
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-19-00
 Fecha y Hora Sistema: 2021-01-15-9:02 a. m.

MARLEN SANCHEZ CRUZ
 HOSPITAL MILITAR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	12021	Fecha Registro:	2021-01-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-19-00 HOSPITAL MILITAR
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	140.160.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	140.160.000,00
				Saldo x Comprometer:	140.160.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Uso Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	12721	Fecha Registro:	2021-01-14	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

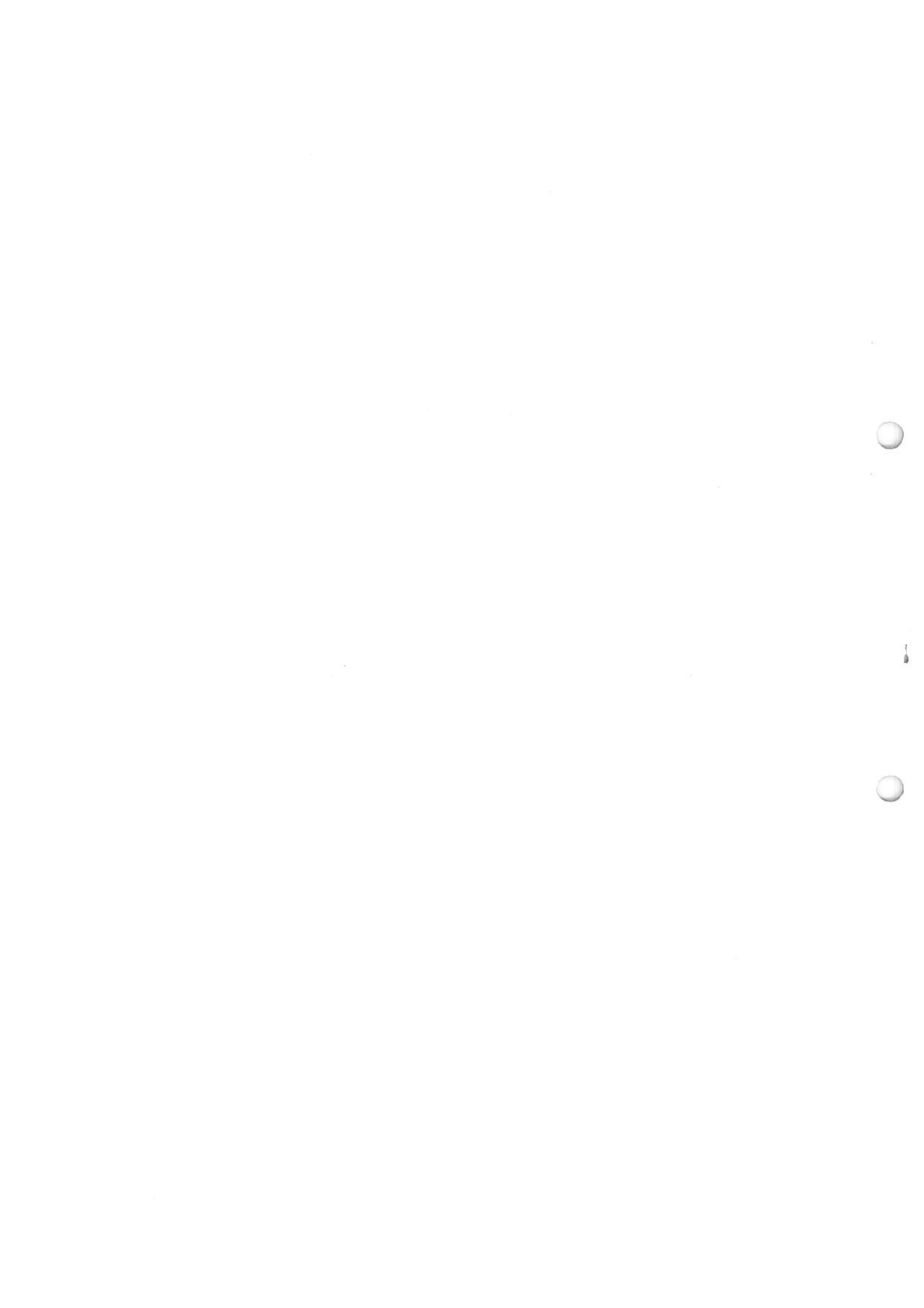
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

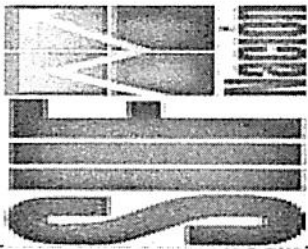
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
004 SUBDIRECCION MEDICA	A-05-01-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Propios	20	CSF		140.160.000,00	0,00	140.160.000,00	140.160.000,00	0,00
Total:						140.160.000,00	0,00	140.160.000,00	140.160.000,00	0,00

Objeto: * CONTRATACION DE OCHO (8) TECNICOS EN FARMACIA, UNIDAD FARMACIA, 15 ENERO/2021. *CIP. DR. MARLEN SANCHEZ CRUZ*

SR(RVA) MARLEN SANCHEZ CRUZ
 TASA DE AREA DE PRESUPUESTO

Firma Responsable





Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

MHCruz

ESTEPHANY CRUZ SUAREZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-19-00

HOSPITAL MILITAR

Fecha y Hora Sistema:

2021-01-14-11:40 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	Valor Actual:
12721	2021-01-14	15-19-00 HOSPITAL MILITAR	140.160.000,00	0,00	140.160.000,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
004 SUBDIRECCION MEDICA	A-05-01-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES				
Total:					140.160.000,00

Objeto: CONTRATACIÓN DE OCHO (08) TECNICOS EN FARMACIA PARA LA UNIDAD DE FARMACIA.

Doctora ~~María~~ **Andrea Grillo Roa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

Ingeniero ~~José~~ **Miguel Cobos García**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

Bowluife
Elaboro: Yuliett Salas Campo
Auxiliar de Gestión- Contratista
Área de Selección y Contratación



MINDEFENSA



**LA SUSCRITA PROFESIONAL DE DEFENSA DE LA
UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

HACE CONSTAR:

Que la señora **OVIEDO RIAÑO NEIDI YOHANA**, identificada con cédula de ciudadanía N°1.106.778.970 de Chaparral (Tolima), presta sus servicios como Auxiliar de Enfermería en este Hospital, bajo la modalidad de **Contrato de Prestación de Servicios**, en las fechas que a continuación relaciono:

Del 02 de mayo al 31 de octubre de 2016

Del 25 de julio al 31 de octubre de 2017

Del 01 de noviembre de 2017 al 14 de junio de 2018

Del 25 de octubre al 30 de noviembre de 2018

Que la señora **OVIEDO RIAÑO**, recibe por este concepto la suma mensual de **UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$1.340.000) M/Cte.**

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, al primer (01) día del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Doctora **SANDRA PATRICIA GALEANO CAMACHO**
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación de Personal

12721



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES**
CODIGO: PL-OAPL-PR-01-FT-04

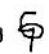

Al contestar cite Radicado I-00004-202100660-HMC Id: 117777 Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 13-enero-2021 12:21:30 Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACION - OAPL Origen: ANDREA TATIANA POLANIA GONZALEZ Destino: GALEANO CAMACHO SANDRA PATRICIA Serie: 4 SubSerie: 3

FECHA DE SOLICITUD:	05 de enero de 2021	Hora: 08:12	N° de Certificado	133
FECHA DE EXPEDICIÓN CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES:	13 de enero de 2021	Hora: 12:16		

CÓDIGO DEL RUBRO	RUBRO	ÁREA QUE HACE REQUERIMIENTO	MONTO REQUERIDO
A 05 01 02 009 003 20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Subdirección Servicios Ambulatorios Unidad de Farmacia	\$ 140.160.000

Incluido en Plan de Adquisiciones	X	Inclusión – Modificación Plan de Adquisiciones		Adición a Contrato		Urgencia Médica	
-----------------------------------	---	--	--	--------------------	--	-----------------	--

OBSERVACIONES:
 PAA2021-UNTH-081 - Contratación de servicios profesionales de ocho (8) Técnicos en Farmacia. Valor mensual \$ 1.752.000. (Hasta 31/10/2021). Estudio previo tramitado con IdControl 116812 y radicado N° 202100031 del 04 de enero de 2021. Proceso avalado por Jefe Unidad Farmacia.

Aprobación Planeación: Andrea Polania 

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

830040256

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo:	174271	Factura:	NOV-20	Estado:	Confirmado
Tercero:	Cédula Ciudadanía - 1000454623 - JENNY MARCELA SANCHEZ VERGARA				
Proveedor:	1000454623 - JENNY MARCELA SANCHEZ VERGARA				
Fecha:	01/12/2020	Fecha Vencimiento:	11/12/2020	Plazo:	10 Días
Cuenta:	24010101 - BIENES Y SERVICIOS				
Valor:	\$1.173,058,00				

Valor: UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CEROS M/cte.
Observaciones: CONT. 1405-2019 ORGANIZADOR DE CUENTAS MEDICAS MES DE NOVIEMBRE 2020 ID. 109598 SIIIF. 1846820

Codigo	Nombre	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
059	PRESTACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS	51080101	UCHF	Debito	\$1.184.500
009	CAUSACION RETENCA POR SERVICIOS	24362704		Credito	\$11.442
Total : \$1.173.058					

JUSD, MARTHA JEANNETH VARGAS VELOSA
 Unidad Financiera
 Area de presupuesto

DATOS OBLIGACION

CONSECUTIVO	CDP	COMPROMISO/RESERVA	RUBRO	VALOR OBL
22349	44	987	05 01 02 008 003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$1.184.500,00

Total Obligación \$1.184.500,00

OBLIGACION SIIIF	COMPROMISO SIIIF	SALDO SIIIF

CONTABILIDAD